

IBEX 35 ▲ 0,03% / EUROSTOXX 50 ▲ 0,76% / S&P 500 ▼ -0,70% / EUR X USD ▼ -0,019% / PETROLEO BRENT ▲ 5,182'

CincoDías

ACTUALIDAD **Las grandes superficies redoblan la presión al Gobierno para poder abrir desde el lunes »**

Compañías

BANCA

Juzgados de Primera Instancia anulan el índice IRPH y lo sustituyen por el euríbor

- Solo en dos ocasiones se ha declarado la validez del índice, pero una de ellas por un órgano provincial

5D EP



Real Chancillería de Granada, Sede del TSJA. EUROPA PRESS-ARCHIVO

[Ir a comentarios](#)

7 MAY 2020 - 12:15 CEST

Los Juzgados de Primera Instancia ya han declarado nulo en hasta nueve ocasiones el Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) y lo han sustituido por el Euríbor desde que el Tribunal de Justicia de la Unión

Europea (TJUE) se pronunciara el pasado 3 de marzo abriendo la puerta a que miles de clientes litigaran contra esta cláusula.

En estas nueve sentencias se da la razón al consumidor y se sustituye el tipo de referencia IRPH por el Euríbor, en muchos casos sumando el diferencial establecido en escritura que, al ser comercializado en otras épocas, son muy reducidos, como 0,25% o 0,4%.

Asimismo, en varios fallos se eliminan de los contratos otros elementos abusivos como la cláusula suelo, de hasta el 4% en algunos casos, gastos (notario, registro y gestoría), comisión de apertura y vencimiento anticipado.

La Asociación de Usuarios Financieros (Asufin) señala en un comunicado que lo novedoso de estas sentencias es que dejan por escrito las consideraciones clave del TJUE sobre transparencia y cálculo del IRPH, además de incorporar los antecedentes ya sabidos de su desaparición.

La primera sentencia la firmó la magistrada Begoña Mosacar en Burgos contra CaixaBank, solo un día después de que el TJUE se pronunciara. Cinco días más tarde, la jueza Laura Bueso de Lleida daba salida a dos fallos sobre IRPH, en los que también tumbaba su validez. En este caso, se refería a dos contratos hipotecarios firmados con CaixaBank y Banco Popular (ahora Banco Santander).

Las juezas María Teresa Martínez en Orihuela y María José Ruibal en Cornellà de Llobregat hicieron lo propio los días 13 y 16 de marzo contra Banco Popular (ahora Banco Santander) y BBVA.

En el mes de abril, ya instalados en el estado de alarma pero tramitadas a través de los canales telemáticos de la Justicia, las magistradas Ángela Sanz de Guadalajara, Eva Martínez de Orense, Margarita Isabel Poveda de Palma de Mallorca y Tania Rodríguez de Vigo declararon nulo el IRPH en cuatro ocasiones. Sus sentencias se dictaron contra BBVA, Abanca, CaixaBank y Banco Santander.

DOS FALLOS A FAVOR DE LA BANCA, UNA A ESCALA PROVINCIAL

No obstante, durante el mismo periodo, dos jueces han desestimado la demanda del cliente y han declarado la validez del índice. El primer caso fue el Juzgado de Primera Instancia de Tarragona, que se posicionó a favor de CaixaBank.

El segundo caso marca un devenir en el futuro de las sentencias al tratarse de una Audiencia Provincial. El juez José María Fernández Seijo desestimó el recurso de apelación que un cliente interpuso contra un fallo que determinó la validez de IRPH incluida en un contrato firmado con Caixa d'Estalvis de Sabadell (ahora BBVA), informaron a Europa Press en fuentes jurídicas.

Se trata del primer pronunciamiento a favor de la banca a escala provincial desde que se pronunciara el TJUE. En su opinión, la cláusula de referencia supera el control de inclusión y el de transparencia "en toda su amplitud".

Archivado en

[HIPOTECAS IRPH](#) [PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS](#) [HIPOTECAS](#) [PRÉSTAMOS](#) [MERCADO HIPOTECARIO](#) [MERCADOS FINANCIEROS](#) [CRÉDITOS](#)

Contenido patrocinado

Recomendado por

KIA

¿Conoces los acabados deportivos del Kia Sportage GT Line?

Hyundai

Configura ahora tu Hyundai Tucson y así lo podrás disfrutar dentro de muy poco.

uax.es

Proceso de admisión abierto para matricularse en Fisioterapia en UAX

Y además...

Cinco Días

La pandemia multiplica el emprendimiento tecnológico altruista

AS.com

Rosalía arrasa en las redes con una foto sin sujetador

AS.com

Su nombre está en boca de todos y ahora le han recordado esto: el día que Fernando Simón...

Newsletter

La mejor información económica en tu bandeja de entrada

ENTREVISTA PATROCINADA

Javier Villegas (Franklin Templeton): “Es un buen momento para consultar con nuestro asesor”

Buscar bolsas y mercados

Buscar



IBEX 35

NASDAQ

EUR / USD

Herramientas

Calcular
IRPF

Simulador
de hipoteca

Calcular
sueldo neto

Planifica
tu jubilación

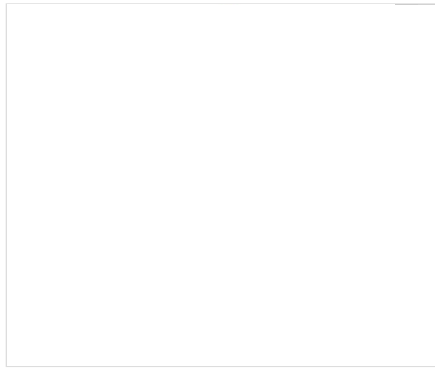
Cambio
de divisas

APP IOS

APP ANDROID

Lo más visto en CincoDías

1	CORONAVIRUS > La OMS alerta de un "rebrote mortal" si se levanta el confinamiento demasiado rápido
2	CRISIS DEL CORONAVIRUS Más de 20 millones de personas reciben sus rentas del Estado
3	La Comunidad de Madrid decide pedir al Gobierno pasar a la fase 1
4	AUTÓNOMOS > COVID-19: ¿puede un familiar ayudar al negocio? El autónomo colaborador en 2020
5	BANCA Javier Botín apuesta a que Santander subirá un 70% en tres años y medio
6	TELECOS > Telefónica podrá colocar en Bolsa su parte de la nueva O2 Virgin Media al tercer año
7	TEXTIL > Inditex abre con cita previa desde el jueves algunas tiendas en España



Lo más visto en EL PAÍS

- [CORONAVIRUS >](#)
Casos confirmados de coronavirus en España y en el mundo
- [CRISIS DEL CORONAVIRUS >](#)
Guía visual de la desescalada: fechas, fases y todas las claves de la vuelta a la normalidad
- [EL CORREO DEL ZAR >](#)
Vídeo Lo que creíamos cierto de la Segunda Guerra Mundial y no es verdad
- [LA CRISIS DEL CORONAVIRUS >](#)
Vídeo El Gobierno salva la prórroga del estado de alarma pese a la fractura con el PP
- [LA CRISIS DEL CORONAVIRUS >](#)
La Comunidad de Madrid se desentendió de una donación de plátanos para los menús escolares
- [ÚLTIMA HORA DE LA COVID-19 >](#)
Vídeo Últimas noticias del coronavirus, en directo | Sanidad estudia que los niños puedan salir en franjas horarias de menos calor
- [LA CRISIS DEL CORONAVIRUS >](#)
Vídeo Madrid solicita pasar a la fase 1 de desescalada pese a las dudas de Díaz Ayuso

[Comentarios](#)

[Normas](#)

CincoDías

Newsletter
Eventos
Suscríbete
© Ediciones EL PAÍS s.l.

Venta
Publicidad
CINCO DÍAS en Kiosco
más
Índice

[Aviso legal](#)
[Política cookies](#)
[Mapa](#)
[Contacto](#)

[RSS](#)

[EL PAÍS Economía](#)
[CincoDías](#)
[Retina](#)